



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 097 DE 2015**  
(Septiembre 01)

*Por la cual se modifica Resoluciones Académicas N° 136 de 2014 y N° 070 de 2015, Calendario Académico para la VI Cohorte del Programa de Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible, I y II semestre de 2015.*

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en el numeral 7 del Artículo 25 como una de las funciones del Consejo Académico "Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado".

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo N° 041 de 1998 aprobó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que la Resolución N° 1927 de 2008 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código N° 7885.

Que mediante Resolución Rectoral 099 de 2012 se estableció el calendario para la V cohorte del Programa de Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible.

Que a solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en sesión N° 013 de Agosto 27 de 2015 aprobó la apertura de la VI Cohorte de la Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible y el calendario académico.

Que en virtud de lo anterior,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Establecer el Calendario Académico para la sexta cohorte del Programa de Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible de la Universidad de los Llanos, correspondiente al primer semestre académico, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 097 DE 2015**  
(Septiembre 01)

*Por la cual se modifica Resoluciones Académicas N° 136 de 2014 y N° 070 de 2015, Calendario Académico para la VI Cohorte del Programa de Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible, I y II semestre de 2015.*

**PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO**

Inscripciones	21 de Septiembre al 27 de Noviembre de 2015
Entrevistas	1 y 2 de Diciembre de 2015
Reporte de Admitidos	3 de Diciembre de 2015
Entrega de liquidaciones	7 al 11 de Diciembre de 2015
Matriculas ordinarias	13 al 22 de Enero de 2016
Matriculas extraordinarias	25 al 29 de Enero de 2016
Inicio de Clases	29 de Enero de 2016
Finalización de Clases	25 de Junio de 2016
Entregas de notas	7 de Julio de 2016

**SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO**

Entrega de liquidaciones	18 al 21 de Julio de 2016
Matrículas ordinarias	25 de Julio al 2 de Agosto de 2016
Matrículas extraordinarias	3 al 5 de Agosto de 2016
Inicio de clases	5 de Agosto de 2016
Finalización de clases	9 de Diciembre de 2016
Entrega de notas	16 de Diciembre de 2016

**ARTÍCULO SEGUNDO.** DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 01 días del mes de Septiembre de 2015

  
**WILTON CALDERÓN CAMACHO**  
Presidente

  
**GIOVANNI QUINTERO REYES**  
Secretario

Proyectó: Sandra Tatiana Suescún, Director del Programa de EPATS  
Ajustó: Santiago González C. Admisiones Registro y Control.  
Revisó: WCalderón